



III RALLY FOTOGRÁFICO Memorial Alfonso Zarranz

BASES

La Asociación de Iniciativas Culturales Trintxer Kulturala junto con el Dpto de Cultura del Ayuntamiento de Pasaia y la colaboración de La Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa organizan EL III RALLY FOTOGRÁFICO MEMORIAL ALFONSO ZARRANZ, con las siguientes bases:

1.- El Rally se celebrará el domingo 8 de junio de 2025. Discurrirá por las calles del municipio de Pasaia. La competición comenzará una vez el participante se haya inscrito y finalizará a las 14:00 h.

2.- Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años o menores de edad, siempre y cuando alguno de sus progenitores / tutores legales participe y/o acompañe al menor durante la celebración del Rally.

3.- INSCRIPCIÓN: El mismo día del Rally, entre las 9:00 h y las 9:30 h, en la sociedad Ur-Gaiñ de Trintxerpe (Euskadi Etorbidea 53 - Plaza de los Gudaris), donde se les asignará un número de participante y desde donde comenzará el Rally. Se establece una cuota de 10 euros por participante.

4.- TEMAS: Serán CINCO los temas y se darán a conocer en el control de salida. No se considerará válida la presentación de fotografías semejantes para temas diferentes.

5.- Solo habrá una única categoría. Se podrá participar exclusivamente con cámara digital.

6.- ENTREGA DE FOTOGRAFÍAS: Cada participante enviará un correo electrónico a la siguiente dirección: rally@trintxerkulturala.eus. El plazo máximo de recepción de las fotos será el 15 de junio a las 23.59 h. Deberán enviarse 1 foto por cada uno de los 5 temas mas la foto de control. Todas ellas deberán haberse realizado dentro del recorrido y horario indicados, quedando descalificado el participante que infrinja esta norma.

Las fotografías podrán ser editadas o manipuladas con cualquier técnica, no pudiendo incorporarse elementos ajenos a la toma. El tamaño de las fotos será de 1920 píxeles el lado máximo y el formato JPG.

Cada fotografía deberá nombrarse de la siguiente forma: Letra correspondiente al tema seguido de el número de participante (2 cifras). Ejemplo: A10 – B10, etc.

!!!IMPORTANTE!!! En el asunto del correo electrónico deberá figurar el número del participante y su nombre y apellido: "01 – Nombre Apellido".

7.- Habrá un almuerzo a cargo de la organización entre las 11:45 y las 12:15 en el BAR ERDIBANA de la plaza SERAFÍN ESNAOLA de Trintxerpe.

III RALLY FOTOGRÁFICO

Memorial Alfonso Zarranz

8.- PREMIOS:

- 1^{er} PREMIO, Mejor colección. TROFEO y 200 euros.
- 2^o PREMIO, Mejor colección. TROFEO y 150 euros.
- 3^{er} PREMIO, Mejor colección. TROFEO y 100 euros.
- Mejor fotografía de cada uno de los temas: TROFEO .
- Premio especial “MEMORIAL ALFONSO ZARRANZ”: TROFEO.

Cada participante sólo podrá optar a un único premio. Los premios serán abonados mediante transferencia bancaria a la cuenta que designen cada uno de los ganadores.

9.- El Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito de la fotografía. El fallo será único e inapelable, no pudiendo dejar desierto ninguno de los premios.

10.- Los premios serán comunicados por correo electrónico o por teléfono. La entrega de premios se celebrará el viernes 27 de junio de 2025 a las 20:00 h en la Tenencia de Alcaldía de Trintxerpe (Euskadi Etorbidea s/n – Policía Local).

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

C1.- El importe de la cuota establecida se abonará presencialmente y en efectivo en el momento de la inscripción final.

C2.- La participación en el Rally implica la aceptación de estas bases. Los participantes que no las cumplan podrán ser descalificados o penalizados.

C3.- La organización del rally se reserva la facultad de suspender, modificar o aplazar su celebración si por causa mayor no se pueda llevar a cabo. Así mismo cualquier problema o imprevisto que pudiera surgir de la interpretación de estas bases será resuelto siguiendo el criterio de la organización del Rally en coordinación con la dirección de Trintxer Kulturala.

C4.- Los participantes se responsabilizan de que las fotografías presentadas no vulneren derechos de terceras personas.

C5. Los ganadores aceptan ceder a la organización del Rally el derecho de reproducción de las fotografías presentadas en este concurso, siempre que este derecho sea para difundir actividades relacionadas con dicha actividad y/o su promoción y la promoción del Rally. Además el o la ganadora del Premio Especial autoriza al Ayuntamiento de Pasaia a incluir la foto en el calendario que publica anualmente. En cualquiera de los casos se citará el nombre del autor o autora de las fotografías.

C6.- Los participantes eximen a la organización del Rally de cualquier responsabilidad ante accidentes que pudieran acontecer durante el desarrollo de la actividad.



Gipuzkoako
argazkilaritza
elkartea
Sociedad
fotográfica
de Gipuzkoa

III RALLY FOTOGRAFICO Memorial Alfonso Zarranz

Más información en www.trintxerkulturala.eus/rally/